

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño**

Link para descargar el Informe de Rendición de Cuentas	Link para descargar el Informe de cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública (Art. 12 LOTAIP)	Detalle de otros mecanismos de rendición de cuentas que la institución haya realizado (link de descarga)
<p>“INFORMACIÓN NO DISPONIBLE”, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a través de la Resolución N° CPCCS-PLC-SG-003-E-2019-024 del 19 de diciembre de 2019, en el Capítulo II, Proceso y cronograma de rendición de cuentas, Art. 10 establece el tiempo de ejecución para la fase de presentación del Informe de Rendición de Cuentas Final, a través del Sistema Informático de Rendición de Cuentas que será en el mes de abril del año siguiente al periodo fiscal del cual rinde cuentas. En años que coincida con elecciones, esta fase se realizará el mes de mayo.</p>	<p>“INFORMACIÓN NO DISPONIBLE”, el artículo 12 de la LOTAIP establece que todas las instituciones, personas jurídicas de derecho público o privado y demás entes señalados en el artículo 1 de la ley, presentarán a la Defensoría del Pueblo, hasta el último día laborable del mes de marzo de cada año, el informe anual sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.</p>	<a href="#">Informe anual de labores 2019 presentado en la Asamblea Nacional</a>
		<a href="#">Presentación informe anual de labores 2019 Asamblea Nacional</a>
		<a href="#">Rendición de Cuentas 2019</a>
		<a href="#">Noticias</a>
		<a href="#">Micronoticiero</a>
		<a href="#">Casos emblemáticos</a>
		<a href="#">Defensoría en territorio</a>
		<a href="#">Consultorios jurídicos gratuitos</a>
<a href="#">Biblioteca digital</a>		
<p><b>Informe de distribución del gasto en publicidad contratado en cada medio de comunicación</b></p>	<p>El artículo 95 de la Ley Orgánica de Comunicación establece: Las entidades del sector público elaborarán anualmente un informe de distribución del gasto en publicidad contratado en cada medio de comunicación. Sin embargo, en el año 2019 la Institución no contrató pauta publicitaria en ningún medio de comunicación. Por tal motivo, no se puede producir un informe de distribución del gasto en publicidad.</p>	
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	29/02/2020	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL m):</b>	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL m):</b>	MAYRA YOLANDA CLAVIJO MORENO	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	<a href="mailto:mclavijo@defensoria.gob.ec">mclavijo@defensoria.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	(02) 381-5270 EXTENSIÓN 2678	